

OTAGO INVERSIONES, SICAV, S.A.

Al amparo de lo dispuesto en los Estatutos Sociales, convocar la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad en primera convocatoria el día 9 de junio de 2008, a las 11:30 horas, en Madrid, Paseo de la Habana, 74, A, 2.ª planta, y en segunda convocatoria el día 10 de junio de 2008, a la misma hora y en el mismo lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria), Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2007, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Cuarto.—Auditores de Cuentas de la Sociedad. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Quinto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Derecho de información: Los accionistas tienen derecho a examinar de forma inmediata y gratuita en el domicilio social, el texto íntegro de las modificaciones de los Estatutos Sociales propuestas y del informe del Consejo de Administración sobre las mismas.

Están a disposición de los accionistas en el domicilio social para su consulta inmediata y obtención gratuita, las cuentas anuales, el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas.

Los accionistas pueden solicitar la entrega o el envío gratuito de todos los documentos que han de ser sometidos a la junta, y los informes o aclaraciones que estimen precisos de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Complemento a la convocatoria: En atención a lo previsto en el artículo 97 de la LSA, los accionistas que representen, al menos el cinco por ciento del Capital Social de la sociedad, podrán solicitar que se publique un complemento a la presente convocatoria incluyendo uno o más puntos del orden del día. El ejercicio de este derecho deberá hacerse mediante notificación fehaciente a la Sociedad que habrá de recibirse en el domicilio social dentro de los cinco días siguientes a la publicación de la convocatoria. El complemento de convocatoria deberá publicarse con quince días de antelación como mínimo a la fecha establecida para la reunión de la Junta.

Madrid, 27 de marzo de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, D. Jesús Núñez Velázquez.—25.364.

**PABLO GARCÍA MORALES
COS GAYON***Declaración de insolvencia*

Hago Saber: Que ante este Juzgado de lo Social n.º 1 de Ciudad Real se siguen autos de ejecución n.º 50/07 a instancia de D. Francisco Daniel Bravo Roma frente a Pablo García Morales Cos Gayon, se ha dictado cuya parte dispositiva es la siguiente:

«Declarar al ejecutado Pablo García Morales Cos Gayon en situación de insolvencia total por importe de 2.006,97 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.»

Ciudad Real, 31 de enero de 2008.—El Secretario Judicial. Lucio Asensio López.—24.001.

PARQUE JARDÍN, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la sociedad, que se celebrará en Madrid, calle Atocha, 70,

el 24 de junio de 2008, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, o en segunda, en el mismo lugar y hora del día siguiente, si fuera necesario, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social y aprobación en su caso de las cuentas anuales del ejercicio 2007, realizadas por el modelo abreviado y aplicación de resultados.

Segundo.—Cese y nombramiento de Administradores.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que se someten a aprobación en el punto primero del orden del día.

Madrid, 23 de abril de 2008.—La Secretaria del Consejo de Administración, María Encina Alonso Llorente.—23.937.

PEDRO RAMBLA ARJONA*Declaración de insolvencia*

En ejecución n.º 97/07 que se sigue en el Juzgado de lo Social número 2 de Cartagena, dimanante de autos número 1177/06, a instancia de don Fernando González Sandoval, se ha dictado en el día de la fecha auto que declara la insolvencia total, con carácter de provisional del demandado Pedro Rambla Arjona, por importe de 1.869,21 euros, y conforme a lo establecido en el artículo 274,5 de la L.P.L. y para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil, expido el presente.

Cartagena, 24 de enero de 2008.—Secretaria Judicial, doña Asunción Castaño Penalva.—23.903.

**PEGAVILLASEC,
SOCIEDAD LIMITADA***Declaración de insolvencia*

Don Francisco Javier Blanco Mosquera, Magistrado del Juzgado de lo Social número 1 de Ourense,

Hago saber: Que en la ejecución número 47/08, seguida en autos número 802/07, a instancias de Natalia Lys Rubio Roston, contra Pegavillasec, Sociedad Limitada, se dictó Auto de fecha 16 de abril de 2008, por el que se declara a la ejecutada, Pegavillasec, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia por un principal de 6.051,01 euros, con carácter provisional y sin perjuicio de continuar la ejecución si en lo sucesivo el deudor mejorase de fortuna.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Ourense, 16 de abril de 2008.—El Magistrado-Juez, Francisco Javier Blanco Mosquera.—24.081.

**PELUQUERÍA BONANOVA,
SOCIEDAD ANÓNIMA**

Por acuerdo de los Administradores, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria de la sociedad que se celebrará en primera convocatoria el día 4 de junio de 2008 a las dieciocho horas en Barcelona, Plaça de la Bonanova, número 4, y en segunda convocatoria, el día 5 de junio de 2008, en el mismo lugar y a la misma hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Cese de Administrador.

Segundo.—Modificación del sistema de Administración de la sociedad con modificación de los artículos estatutarios y nombramiento de cargos.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y, en su caso, aprobación del Acta.

En Barcelona, a 28 de abril de 2008.—Eduardo Carrillo Pino, Administrador Solidario.—26.142.

PIZARRAS SAMACA, S.A.*Junta general ordinaria*

El Consejo de Administración de la Sociedad, de conformidad con la normativa legal y estatutaria en vigor, ha acordado por unanimidad convocar la Junta general de accionistas de la sociedad, que tendrá lugar el próximo día 5 de junio del 2008, a las diez horas, en primera convocatoria, en la sede social sita en El Trigal s/n, Sobrado de Valdeorras, Orense; y si fuese necesario, el día 6 de junio del 2008, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria. Se fija para la Junta general ordinaria de accionistas el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión, así como la gestión social relativas al ejercicio de 2007.

Segundo.—Aplicación del resultado correspondiente al ejercicio económico de 2007.

Tercero.—Reelección, si procede, o en su caso nombramiento de Auditores de cuentas.

Cuarto.—Modificación de los Estatutos sociales de la entidad.

Quinto.—Renovación del Consejo de Administración.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta general.

De conformidad con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social y obtener, de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que han de ser sometidos a modificación y/o aprobación de la Junta, incluidos el informe de gestión, el informe de auditoría y el informe justificación de modificación de Estatutos.

El Trigal, s/n, 18 de abril de 2008.—Presidente, Rogelio López Rodríguez.—23.853.

**PREFABRICATS PORTES
I ACABATS, S. A.**

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, se convoca a los Señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social de la empresa, sito en Sant Gregori (Girona), finca «Les Vesanas», s/n, el próximo 17 de Junio de 2008, a las diez horas, en primera convocatoria y en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, con el objeto de tratar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2007.

Segundo.—Propuesta y aplicación del resultado obtenido del ejercicio 2007.

Tercero.—Aprobación de la gestión social.

Cuarto.—Lectura y aprobación, si procede, del Acta.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que serán sometidos a aprobación de la Junta.

Sant Gregori (Girona), 8 de abril de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Salvador Martí Teixidor.—23.833.